

POLÍTICA DE ATENCIÓN AL DOLOR

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de su responsabilidad y compromiso explícito con la mejora de la atención a los pacientes con dolor, basada en la implantación y desarrollo de una cultura de sensibilización, aprendizaje y mejora, teniendo en cuenta la prevalencia, características y repercusión en la calidad de vida de este problema de salud, establece la atención al paciente con dolor como una prioridad en sus estrategias, proyectos y objetivos institucionales y define su política institucional en esta materia.

En este sentido, el marco general de actuación para el conjunto de la organización y todos sus centros sanitarios, se desplegará bajo los siguientes principios:

- Contemplar la atención al dolor de los pacientes como uno de los aspectos más relevantes del trabajo de todos los profesionales y gestores de la organización.
- Respalidar y reconocer el trabajo diario de los profesionales, en un entorno de una creciente complejidad de la asistencia, y aumento de la prevalencia de pacientes con dolor, por el envejecimiento y la cronicidad.
- Promover una cultura de aprendizaje y mejora de la atención al dolor en la organización.
- Desarrollar una infraestructura organizativa para proporcionar una atención sanitaria adecuada, en los diferentes niveles de la organización.
- Elaborar, implantar y difundir estrategias y proyectos, para optimizar el abordaje de la atención al dolor.
- Fomentar la participación de los pacientes, familiares y/o allegados, en la atención al dolor, escuchando sus necesidades, expectativas, demandas e intereses y facilitando su colaboración a través de la Escuela Madrileña de Salud.
- Facilitar la investigación y la adquisición de conocimientos y habilidades en materia de atención al dolor entre los profesionales y gestores.
- Impulsar la innovación tecnológica y salud digital como herramientas útiles para usuarios, pacientes y profesionales.
- Promover reconocimientos en las prácticas que mejoren la atención al dolor de los pacientes.
- Participar en iniciativas nacionales e internacionales, sobre esta materia, estableciendo alianzas para proporcionar la mejor atención al dolor.